

Índice

1. QUÉ Y QUIÉN
2. CÓMO
3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIAS
4. SECRETARÍA
5. BALANCE ECONÓMICO
6. LOS PROGRAMAS

**Programa 1: Homologación y marco de competencias**

**Programa 2: Marco profesional**

**Programa 3: Relaciones institucionales**

**Programa 4: Regulación profesional**

**Programa 5: Visibilidad Europea**

**Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural**

**Programa 7: Defensa del profesional**

**Programa 8: Comunicación**

**DELEGACIÓN ANDALUCÍA**

**DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA**

## 1. QUÉ Y QUIÉN

ACRE es una asociación de profesionales titulados en Conservación Restauración de Bienes Culturales, de ámbito estatal. Sus objetivos abarcan desde el reconocimiento y la regulación de la profesión hasta la defensa del Patrimonio Cultural.

En la actualidad, ACRE está formada por 296 asociados, y 6 socios institucionales (Universidad Politécnica de Valencia, ESCRBC Galicia y dos empresas (Batea Restauraciones S.L. y El Taller, S.C. Conservación, Restauración y Exposiciones).

### **Presidencia**

Ana Galán Pérez

Coordinación Programa 5. Visibilidad del C-R en Europa. Delegada en E.C.C.O.

### **Vicepresidencia**

María Borja

Vicepresidencia Relaciones Internas, Coordinación Delegación Valenciana, Miembro del Programa 7. Defensa de la Profesión, Miembro de Miembro del Programa 8. Comunicación.

### **Vicepresidencia**

Sali Criado

Vicepresidenta Relaciones Externas, Coordinación Programa 4. Regulación de la profesión y Programa 3. Relaciones Institucionales.

### **Secretaría**

Ioanna Ruiz de Torres Moustaka

Miembro del Programa 5. Visibilidad del C-R en Europa

### **Tesorería**

Nuria Gedack

### **Vocal Coordinación Programa 1. Homologación y marco de competencias del C-R.**

Marta González Casanova

### **Vocal Coordinación Programa 2. Marco Profesional**

Javier Peribáñez

### **Vocal Coordinación Programa 3. Relaciones Institucionales**

Sali Criado (desde junio 2019)

Mayte Pastor Valls (hasta Junio 2019)

### **Vocal Coordinación Programa 6. Defensa del Patrimonio**

Marién González (desde noviembre 2019)

Andrea Fernández (hasta noviembre 2019)

### **Vocal Coordinación Programa 6. Defensa del Patrimonio - Educación patrimonial**

Jimena Calleja

### **Vocal Coordinación Programa 7. Defensa de la Profesión**

Pilar Vidal

**Vocal Coordinación Programa 8. Comunicación (hasta mayo 2019)**

Carlota Santabárbara

**Vocal**

Jesús Serrano

Vocal Coordinación Programa 8. Comunicación y Coordinación

**Delegación ACRE-Andalucía**

Jesús Serrano

**Delegación ACRE-Valencia**

María Borja

**Son miembros de los Programas a través de los grupos de Trabajo**

Secretaría:

- Alicia Fortea
- Leticia Pérez
- Marta López
- Omayra Gorostidi

En Programa 3

- Carmen Usúa

En Programa 4

- Águeda Sáenz

En Programa 5

- Pablo Garcia Lumbreras

En Programa 6

- Nuria Gil
- Marien González
- Mercedes Sierra Pallares
- Barbara Gueimil
- Francisco Manuel Espejo
- Marina Tejedor

En Programa 7

- Maria Borja
- Cristina San Martín
- Sofía de Alfonso
- M. José Rodríguez
- Rocío Campos
- Eva Aleixandre

En Programa 8

- María Borja
- Carmen Usúa
- Arantxa Alvarez
- Lourdes Rico
- Marina Rascón
- Carlos Peñuela
- Cristina Castro
- Omayra Gorostidi

**Son Asesores de la Junta Directiva y los Programas**

- Fernando Carrera
- Rocío Salas
- Rosa Tera

## 2. CÓMO

El trabajo de la JD se organiza de forma virtual, de manera continua y en contacto permanente entre sus miembros, a través del [foro interno de ACRE](#) accesible desde la web.

Además se realiza una reunión no presencial cada mes, y las actas de dichas reuniones son enviadas a los asociados por correo electrónico. Estas actas y la documentación generada por la JD es accesible en la Zona Privada de la web de ACRE con la siguiente clasificación:

- [Actas Reuniones virtuales Junta Directiva 2018-2019](#)
- [Documentos enviados 2018-2019](#)
- [Repositorio 2011-2016](#)

La Junta Directiva sólo ha celebrado una [reunión presencial en 2019 \(Madrid, 1 y 2 Junio\)](#), además de la Asamblea General en noviembre 2019.

Dando continuidad a la dinámica de grupos puesta en marcha el año anterior, el Google Group de trabajo interno para la Junta y los Programas, ha generado desde su creación un volumen de **757** temas con sus respectivos hilos de conversación.

Un nuevo Google Group de Secretaría ha sido creado con un intercambio de 157 correos.

El foro de socios de ACRE ha recogido 702 temas con sus hilos desde su creación en junio de 2013.

Toda la actividad queda registrada y archivada por la secretaría mediante un sistema de archivo digital y otro físico.

### 3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIAS

#### PRESIDENCIA

La principal responsabilidad de Presidencia es que se cumpla el Plan Estratégico de ACRE previsto en la [Candidatura 2019-2020](#) animando a que todo el equipo de la Junta cumpla con los objetivos propuestos.

El rol de Presidencia junto con el de las Vicepresidencias ha consistido en potenciar un equipo de trabajo de coordinación mediante el cual proponer calendarios, planes, prioridades y acciones a desarrollar a lo largo del año.

**El equipo de coordinación** ha procurado dinamizar los grupos de trabajo, para involucrarse en el desarrollo de sus objetivos, y poder cumplir con los mismos. En los momentos de ajuste de los objetivos, y en los que los propios coordinadores y coordinadoras no lo han podido desarrollar por razones múltiples, el equipo de presidencia y vicepresidencias han asumido y desarrollado las acciones. En ocasiones, este hecho ha desgastado al propio equipo, siendo necesario solicitar soporte y relevo a los socios y socias para el año que entra. El ajuste futuro del Plan estratégico es necesario para no quemar a las personas que se mantienen activas en la Junta.

Acciones concretas:

- Preparación y desarrollo de la reunión presencial de la [Junta Directiva de ACRE en Madrid](#).
- Impulsar y coordinar la actividad de la Asociación, así como representar a la misma en los foros que se han estimado necesarios con las dos vicepresidencias.
- Seguimiento de las tareas propias del equipo de Secretaría y ayuda en el Registro Nacional de Asociaciones para cambio de JD y el cambio de Estatutos así como la gestión de la firma digital para el envío de procedimientos digitales.
- Seguimiento de las cartas preparadas desde los programas, así como planteamiento con la Junta sobre las líneas estratégicas de comunicación externa de la asociación.
- Seguimiento del recurso de interposición por el caso de los Licenciados excluidos, coordinado por P1.
- Participación en todas las reuniones virtuales mantenidas en 2019 con la Junta Directiva, así como en las reuniones monográficas.
- Representar a la Asociación: a lo largo de este año, la presencia en medios ha sido compartida con el rol de portavoz, desarrollado por Fernando Carrera.
- intercambio de correos electrónicos periódicos con instituciones y la redacción de documentos con el envío de las [5 prioridades](#) a los políticos en marzo de 2019.
- En contacto con APROHA para firma de convenio de colaboración y estudio de las competencias exclusivas y transversales, todavía pendiente.
- Suscripción a fecha de 28 de enero la [Declaración por el Arte Rupestre Ibérico](#) promovido por los participantes en el Encuentro de Pontevedra y auspiciado por la Escola de Restauración y Conservación de Bienes Culturales de Galicia. Traducción de la redacción del Programa de Europa Nostra 7MostDangered, con este mismo tema, y entrega a Hispania Nostra para su valoración. (Finalmente desestimado)
- Comunicación con GE-IIC para la preparación y celebración del **I Aniversario del Manifiesto, 25 Mayo**.
- Comunicación y organización, junto con Teresa Valle, de la ponencia de ACRE en las Jornadas de Gestión de Riesgos de PROTECTURI, 21 de Mayo en Madrid.
- Seguimiento con APACMA de la declaración conjunta ACRE-APACMA sobre Chao Sanmartin. (Desarrollada por Fernando Carrera)

### **Tareas compartidas Presidencia- Vicepresidencia Coordinación de equipos**

- Seguimiento de los programas y de los equipos, especialmente el equipo de P8 desde mitad de año hasta la presente Asamblea.
- Organización de los calendarios de reuniones.
- Seguimiento de las Actas de las reuniones virtuales, edición y cierre, junto con las dos vicepresidentas.
- Puesta en marcha de las Newsletters de ACRE como objetivo para mejorar la comunicación con los socios.
- Trasladar información entre los diferentes grupos de trabajo. Resolución de dificultades.

### **Tareas compartidas Presidencia- Vicepresidencia Relaciones Externas**

Potenciar el posicionamiento y la capacidad de negociación con entidades públicas y privadas con poder de decisión en las políticas culturales que nos afectan.

Reuniones de representatividad

- P4 - Regulación Profesional. 4 de febrero, reunión informal con ARESPA y Redacción del documento marco para reflejar objetivos de ACRE respecto a ARESPA
- P1- Homologación Educativa: Asistencia a la reunión de Escuelas Superiores de Conservación-Restauración (7 Octubre 2019)
- P4 - Regulación Profesional. El 8 de enero de 2019, Plataforma de Asociaciones Profesionales con Conservadores-Restauradores (PAPCRE) Ministerio de Cultura y Deporte, el Subsecretario de Cultura, Javier García Fernández, y el Director General de Bellas Artes Román Fernández-Baca Casares.
- P4 - Regulación Profesional. El 10 de junio de 2019, Ministerio de Cultura y Deporte, el Subsecretario de Cultura, Javier García Fernández, y el Director General de Bellas Artes Román Fernández-Baca Casares.
- P1 - Reunión con Secretario de Educación, Alejandro Tiana, Julio: Fernando, Salí, Ana. (Actas)
- P1 - Reunión con los abogados para la demanda colectiva, Marta y Ana, Martes 3 Septiembre.

### **VICEPRESIDENTA RELACIONES EXTERNAS**

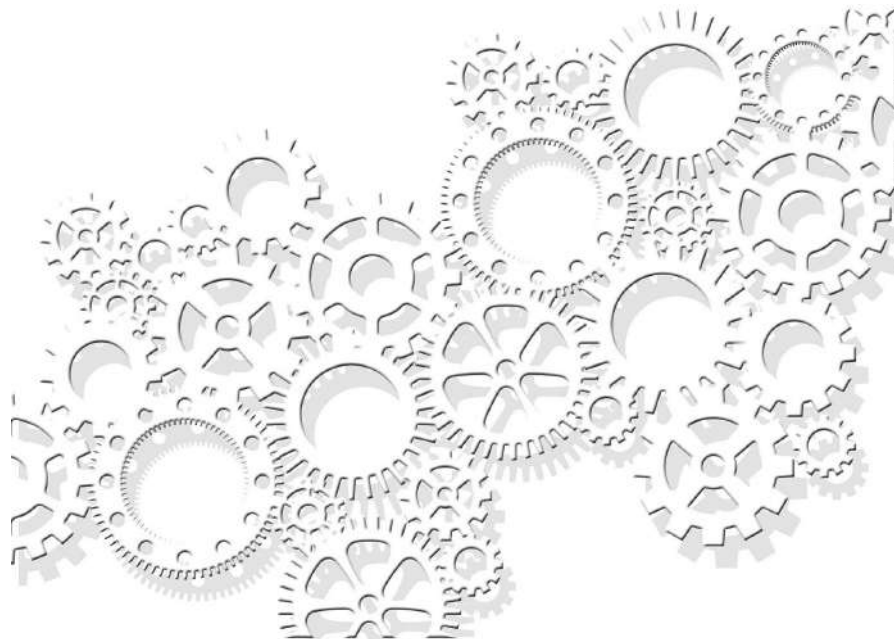
Desde junio de 2019 las acciones de esta Vicepresidencia se han fusionado con las del Programa de Relaciones Institucionales ya que quedó vacante el cargo de coordinador del programa. Teniendo en cuenta las responsabilidades de esta vicepresidencia se adoptó esta decisión ya que el Programa de relaciones Institucionales debe de continuar funcionando para conseguir muchos de nuestros objetivos. Por tanto las acciones realizadas a día de hoy podrían integrarse dentro de Vicepresidencia o P3.

- Asistencia XV Jornadas en Defensa del Patrimonio Español, 11-13 octubre, Málaga [web](#)
- Conmemoración ACRE 1 de mayo [DÍA DEL TRABAJADOR](#)
- [Manifiesto de Boadilla](#). ACRE participó en la redacción del Manifiesto de Boadilla, aportando la perspectiva de la Conservación-Restauración .
- Consejo de Cultura del Ayuntamiento de Madrid. Formación de Mesa de Cultura Urbana y Espacio Público. Elección vocales. A día de hoy, con el cambio de gobierno del Ayuntamiento de Madrid el Consejo ha quedado sin acción por lo que desde ACRE se está haciendo un seguimiento.
- Asistencia reuniones Plataforma EEAASS con responsables de educación PP y PSOE.
- Asistencia reunión Plataforma EEAASS con la CRUE.

- Asistencia a la reunión de la Plataforma de integración de las EEAASS en la universidad, a la que pertenece ACRE, con D. Alejandro Tiana Ferrer, Secretario de Estado de Educación.
- Asistencia a la Clausura del Año Europeo en Alcalá de Henares en representación de ACRE.
- Asistencia al Seminario de Faro organizado por el Ministerio de Cultura y Deporte.

#### VICEPRESIDENCIA María

- Desarrollo del Formulario de denuncias
- Gestión del perfil de Facebook de ACRE
- Gestionar con aquellos socios que desean colaborar en los grupos de trabajo, la entrada en la actividad de la asociación.
- Organizar las reuniones virtuales mensuales de la Junta Directiva, o de otro programa.
- Representación de ACRE en diversos eventos y entrevistas.  
    Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural, con ARP
- Dinamización de equipos
- Contacto con ICOMOS España
- Resolución de conflictos informáticos en los distintos programas de trabajo





#### 4. SECRETARÍA

La evolución de asociados en el año 2019 ha sido de crecimiento continuo: de Noviembre de 2018 donde ACRE contaba con 170 socios, a principios de noviembre ya alcanzaba los 296, lo que supone un aumento de más del doble de asociados en menos de un año.

En este año 2019 se ha consolidado y ampliado el equipo de trabajo formado por varios colaboradores en secretaría y de esta forma repartir las tareas que se realizan.

Se han alcanzado los retos de 2019:

- Mayor y mejor comunicación con los asociados: envío de actas, boletín de noticias.
- Aumentar la agilidad en la respuesta a solicitudes del correo electrónico y en la respuesta a las dudas de los asociados.
- Mejorar la presentación a los nuevos asociados: revisión de carta de bienvenida, carnets...
- Creación de base de datos más accesible y volcado de información de la antigua.
- Reordenación de los archivos digitales y digitalización de los físicos para crear un sistema de archivo accesible y actualizado para gestionar toda la documentación generada.

Equipo de Secretaría:

- Alicia Fortea
- Leticia Pérez
- Marta López
- Omayra Gorostidi

LAS CIFRAS:

- 165 documentos archivados
- 127 cartas enviadas por correo
- 31 envíos telemáticos desde julio de 2019
- 202 solicitudes atendidas
- 136 nuevos socios

¿CUÁNTOS SOCIOS SOMOS? 294

(234 mujeres y 60 hombres)

6 SOCIOS INSTITUCIONALES

OTRAS ACCIONES:

- Digitalización de la documentación en papel. 850 documentos digitalizados y archivados.
- Descarga de todos los documentos existentes en el correo, creación de una carpeta por persona y archivo de los documentos (1.774 archivos y 603 carpetas)
- Actualización del Google Group. Total de 290 contactos actualizados.
- Compra y puesta en funcionamiento de una base de datos online
- Cambio del sistema de cuotas

## RESULTADOS DE LA VOTACIÓN ONLINE

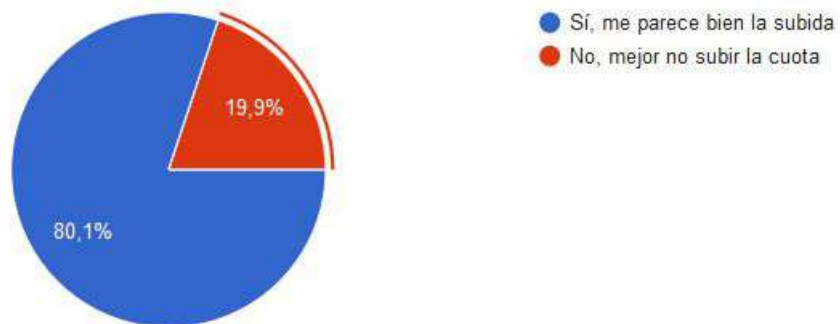
¿Te parece bien una subida de la cuota general a 60 euros y de la cuota reducida a 30 euros?

Somos 294 socias:

Han participado en la votación 161 personas.

**¿Aceptas una subida de 10€ en la cuota general y de 5€ en la cuota reducida?**

161 respuestas



## 5. BALANCE ECONÓMICO

### INGRESOS

|  |                   |
|--|-------------------|
| Cuotas socios/as                               | 6.687,00€         |
| Cuotas socios institucionales                  | 1.049,95€         |
| Otras aportaciones                             | 170,00€           |
| Subvención Ministerio<br>Proyecto Lista Blanca | 14.184,00€        |
| <b>Total</b>                                   | <b>22.034,95€</b> |

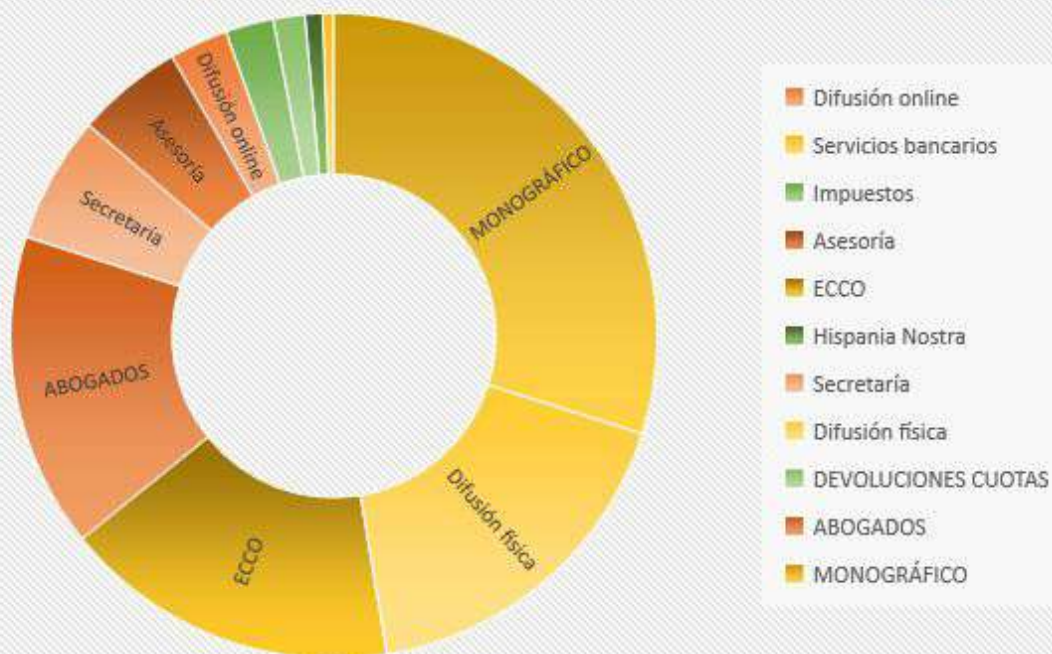
### GASTOS

|  |           |
|--|-----------|
| Gastos de difusión online  | 498,40€   |
| Servicios bancarios (comisiones)                                     | 95,07€    |
| Devoluciones parciales de cuota                                      | 269,00€   |
| Impuestos  | 408,70€   |
| Gastos asesoría  | 907,5€    |
| Cuotas ECCO e Hispania Nostra  | 3.011,00€ |
| Gastos secretaría  | 1.080,82€ |
| Gastos abogados (recursos)   | 2.686,33€ |
| Gastos de difusión física (dietas,<br>alojamiento y desplazamiento): | 2.972,56€ |
| Gastos monográfico   | 5.083,13€ |

|       |            |
|-------|------------|
| TOTAL | 17.012,51€ |
|-------|------------|



## GASTOS (1 ENERO 2019 - 23 NOVIEMBRE 2019)



## BALANCE

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial (01/01/2019)      | 13.401,27€        |
| Ingresos                        | 22.034,95€        |
| Gastos                          | 17.012,51€        |
| <b>SALDO FINAL (23/11/2019)</b> | <b>18.423,05€</b> |



# Memoria de Programas 2018-2019

## 6. LOS PROGRAMAS

### Programa 1: Homologación y marco de competencias

#### PLANTEAMIENTO

Se mantiene el mismo planteamiento de años anteriores y desde ACRE se concede una gran relevancia al problema de las titulaciones porque entiende que la homogeneidad de las mismas será esencial para el logro de un objetivo más ambicioso, el de la **regulación profesional**.

o La revisión de las competencias del CR en los diversos niveles profesionales y académicos (2-3 MECES)

o La homologación de títulos pre-Bolonia, que creemos puede facilitar el proceso de regulación profesional.

o La sugerencia de mejoras en la estructura de la propuesta formativa en España.

#### **España:**

4 años de nivel grado (240 ECTS) y 1 o 2 años en el nivel de máster (4+1)

#### **Europa:**

Tres esquemas:

El esquema grado+master (3+2), en Alemania y Portugal con especialidades ya en grado (Alemania) o sólo en máster (Portugal).

El título único con nivel de máster (5) (300 ECTS), en Austria, Polonia y Francia, especializante en los cinco cursos.

Un caso (Malta) en que sólo se oferta nivel de master (3 años, 180 ECTS), abierto a graduados de otras disciplinas.

ACRE ha elaborado una propuesta para la mejora de la formación en CR, con indicación de competencias y una propuesta de esquema formativo que ha sido presentada a los distintos organismos. Asimismo en la encuesta realizada a los asociados se votó mayoritariamente la opción 5 años cerrados con nivel Máster para el acceso a la profesión.

o Redacción del esquema de Competencias, a partir de Directrices ECCO

o Realización de encuesta sobre estudios en Europa

o Redacción del primer esbozo del Plan

o Encuesta a socios sobre Plan

o Documento final

#### REUNIONES 2019

Se realiza un planteamiento de la situación actual en la que coexisten distintas titulaciones y su problemática asociada, abordando posibles estrategias de futuro.

#### •Reunión Secretaría General de Universidades (10/01/2019)

Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón. Como representación de ACRE asistieron Sali Criado, Fernando Carrera y Marta González.

#### •Reunión con rector UPV (4/03/2019)

Asiste Fernando Carrera

•**Reunión Secretario de Estado de Educación** (30/07/2019)

Secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana. Como representación de ACRE asistieron Ana Galán, Presidenta, Fernando Carrera, Asesor de P1. Homologación y Marco de Competencias y Sali Criado, Coordinadora de P4. Regulación Profesional.

• **Reunión Coordinadores de Grado y Decanos** (11/01/2019) Asisten representantes de todas las universidades y representantes de ACRE.

• **Reunión conjunta ESCRBC de C-R BBCC** (7/10/2019) Asisten representantes de las Escuelas de Galicia, Cataluña, Aragón, Asturias y Madrid en la sede de la Escuela Superior de Madrid. Se debaten documentos en abierto.

## ACCIONES 2019

**RECURSO A LA CONVOCATORIA MINISTERIO DE CULTURA Resolución de 24 de enero de 2019 de la Dirección General de la Función Pública** (publicada el 30 de enero de 2019 en el BOE) por la que se convocó proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en diversas categorías y de **Titulado Medio de Actividades Específicas**, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado. Titulación requerida: *Diplomado Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales o equivalente o el Grado correspondiente..* NÚMERO DE RELACIÓN 6 Categoría: Titulado Medio de Actividades Específicas Grupo profesional: 2 Área Funcional: 3 Programas: 1,2,3,4,5,6,7 Plazas convocadas: General 19 y Discapacidad 1

Resolución de inscripción de modificación de Estatutos en el Registro Nacional de Asociaciones que son aprobados el 11 de octubre de 2019. Se presenta Recurso de interposición a la convocatoria del Ministerio de Cultura el día 24 de octubre de 2019. Se admite a trámite: Procedimiento ordinario 2160/ 2019 el 13 de noviembre de 2019. Actualmente se está a la espera del Expediente Administrativo.

**CONSECUCCIÓN NIVEL MECES DIPLOMADOS** Desde 2014 ACRE solicitó al Ministerio de Educación el trámite para el reconocimiento de correspondencia de nivel de grado (o 2 MECES) para los antiguos titulados Diplomados en las Escuelas Superiores de Conservación Restauración, poseedores de un título “equivalente” a diplomatura universitaria. Se trabaja en este objetivo en 2016 y 2017 enviando diferentes Cartas al Ministerio de Educación para reconocimiento Tras la reunión mantenida el 22 de septiembre de 2017 con el Secretario General de Universidades, el Ministerio reconoció el derecho de dichos titulados a obtener dicha correspondencia de nivel y se comprometió a iniciar los trámites. Finalmente tras la reunión con el Secretario de Estado de Educación el día 30 de julio de 2017 se ha podido confirmar.

**CERTIFICADO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES** Se indica a los socios que lo solicitan que ACRE no es un organismo competente y sólo puede acreditar que los asociados disponen de titulación oficial con Formación Superior, con las competencias profesionales necesarias y menciona la normativa aplicable.

**CURSO PUENTE o Procedimiento para la obtención del título de grado en el curso 2019-2020 ofertado por algunas facultades.** Actualmente sólo se oferta en la Universidad de Madrid y Sevilla. Es un procedimiento restringido (se ofertan muy pocas plazas) y no es un proceso de homologación propiamente dicho. Se obtiene un **nuevo título de Grado**, se abona el 25% de los 234 créditos y 100% de 6 créditos del TFG.

**TABLAS DE EQUIVALENCIA DE CRÉDITOS.** Se está realizando actualmente una tabla de equivalencias sobre asignaturas y créditos de las distintas titulaciones de CR y las competencias que se asignan a cada asignatura.



## PROBLEMÁTICA

- Existen dos titulaciones post-Bolonia en España: Grado (4 años) sin especialidades y Título Superior (4 años) con especialidades.
- La oferta de másteres se diversifica mucho.
- Los másteres no son especializantes.
- La apertura de los másteres en CR a otras formaciones debe considerarse indeseada, contraviene las recomendaciones de ECCO y ENCoRE, y genera graves problemas de homologación y regulación profesional.
- La falta de regulación profesional está dejando abierta la posibilidad de acceso a personal cualificado mediante **Certificados de profesionalidad** con competencias de auxiliar o ayudante de restauración. Un ejemplo de ello es el recientemente aprobado **RD 502/2019 de 30 de agosto**, por el que se crea como Centro de Referencia Nacional la Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Albayzín.

## CONCLUSIONES

- ACRE percibe un gran distanciamiento entre la realidad laboral y los centros formativos.
- Como asociación de profesionales ha considerado prioritario transmitir a los organismos competentes el gran desfase que existe entre las altas exigencias a nivel académico y los exiguos recursos laborales (escaso empleo, intrusismo profesional, precariedad laboral, bajos salarios...)
- Desde la Junta Directiva opinamos que la REGULACIÓN PROFESIONAL de la CR en España es esencial y depende de un esquema formativo homogéneo.
- En este sentido pasa a ser imperativo un posicionamiento de las entidades de formación en relación al FUTURO DE LOS ESTUDIOS, que no acaba de llegar. Tras el análisis de la historia de los estudios de CR, consideramos que ese posicionamiento debe ser unitario, lo que exige a los centros formativos cesiones y posiciones abiertas.
- También se percibe desconfianza y desinterés a la hora de establecer un sistema de HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS pre-Bolonia, y se solicita desde los centros la valoración de un proceso de regulación sin establecer el procedimiento de homologación de títulos antiguos.
- Se avanza en la negociación y el pacto, pero quedan muchas decisiones por resolver (bajada de ratios y egresados, decisión sobre acceso a másteres a los no graduados en CR, ampliación del trabajo práctico, etc.)
- Una recomendación para los asociados es que se hace necesario denunciar las convocatorias y no esperar a las listas provisionales y definitivas de admitidos, pues generalmente alguna titulación es excluida.

## Programa 2: Marco profesional

### MARCO PROFESIONAL DEL CONSERVADOR RESTAURADOR

Javier Peribáñez Gómez

#### PROPUESTA

Estudiar las interacciones de la profesión del conservador-restaurador con otras profesiones o certificados de profesionalidad relacionadas con el Patrimonio Cultural y mejorar los códigos y epígrafes CNAE y CNO para visibilizar la profesión en estadísticas nacionales e internacionales.

Defensa de la profesión: talleres de empleo, cursos etc.

#### 1.- CENSO

Para un mejor conocimiento de nuestra profesión disponer de un censo es de vital importancia, con este fin, para conseguir datos fiables se vienen desarrollando diferentes acciones:

##### 1.1 INE

Estudio de códigos CNAE y CNO-11 reflejados en artículo:

<https://asociacion-acre.org/publicaciones/publicacion-monografica-las-profesiones-del-patrimonio-cultural/>

Importante para conocer la profesión y su reflejo en las estadísticas oficiales.

Estudios de las diferentes estadísticas que ofrece el INE.

Imposibilidad de obtención de censo mediante estos códigos pues no estamos desagregados de otras profesiones. Estudios de las diferentes estadísticas que nos ofrece el INE, no se pueden obtener los datos buscados por insuficientes.

Diferentes contactos telefónicos con el INE sin resultados (secreto estadístico).

-Análisis para la elaboración del censo.

##### 1.2 HACIENDA

Visita a delegación de Hacienda en Vilagarcía de Arousa, tras entrevista aconsejan la redacción de carta al gabinete de prensa de Hacienda enfocando la petición como estudios conducentes a la realización de artículo o estudio no como solicitud expresa (epígrafe 863).

Redacción de carta al gabinete de prensa de Hacienda con solicitud de datos ya que al darnos de alta nos encuadran dentro del epígrafe 863 siendo exclusivo.

#### RESULTADO

No se puede establecer relación de profesionales basándose en el CNAE porque el epígrafe es muy genérico. Se propone solicitar un nuevo epígrafe específico. Para ello habría que redactar definición clara de la profesión para que se pueda incluir en este epígrafe. Para ello se propone que ACRE redacte una carta solicitándolo por escrito y solicitar información sobre el procedimiento de modificación de CNAE la última revisión es del 2009 contando con Europa

A través del INE (epígrafe 863) estamos esperando respuesta de carta al gabinete de prensa Existen muchas dificultades para que nos puedan dar esos datos, se escudan en el secreto estadístico.

## 2.- DEFENSA DE LA PROFESIÓN TALLERES DE EMPLEO

2.1 ACRE envía carta en relación al Taller de Empleo para desempleados mayores de veinticinco años, impartido desde el Ayuntamiento de Almudévar (Huesca).

Se desconoce el área profesional EOCX03 ET-RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO, y sus competencias.

Estamos en desacuerdo con la finalidad de la acción, ya que uno de los objetivos específicos de la intervención de este Taller de Empleo se refiere a la restauración de la Portada Románica de San Miguel, para descubrir los capiteles románicos ocultos y su apertura como puerta de acceso a la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Almudévar .

Consideramos que una actuación sobre una portada románica se debería realizar por técnicos con la titulación superior requerida y de competencia contrastada.

El 31/01/2019 ACRE recibe respuesta del Gobierno de Aragón agradeciendo el interés e informando que se procederá a contactar con el Ayuntamiento de Almudévar para conocer el alcance de la actuación que, no obstante, se realiza en un inmueble sin protección cultural alguna según el Censo General de Patrimonio Cultural Aragonés.

El 11/03/2019 el Jefe del Servicio de Formación del Instituto Aragonés de Empleo envía respuesta a ACRE exponiendo los motivos por los que la intervención no es contraria a la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.

E informa que respecto a la especialidad «Restauración del Patrimonio» EOCX03 ET-RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO, fue la Comisión Mixta la que seleccionó el nombre siendo una especialidad que solo está reconocida por el Servicio Público de Empleo Estatal para proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

### 2.2 Taller de empleo en Toledo

“Fundación Montemadrid ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Toledo para la restauración del torreón y puesta en valor del Puente de Alcántara, que incluye la creación de la Escuela de Empleo de Restauración del Torreón. La Fundación, que financia el proyecto con 226.000 €, dirigirá la restauración de la torre y la puesta en valor del puente, mientras que la gestión de la Escuela correrá a cargo del Ayuntamiento de Toledo.

fuentes página web

Puntos importantes:

- Es un BIC
- La escuela de empleo es a cargo del ayuntamiento de Toledo y la formación cualificada ofrecida la denominan “especialidad de albañilería clásica”.
- La dirección de la restauración es a cargo de la Fundación Montemadrid ( también la financia).

2.3 Pasos y reflexiones sobre los talleres de empleo.

Carta a la Fundación Montemadrid mostrando nuestra preocupación y preguntando quienes son los responsables de la redacción del proyecto de restauración y quién o quienes se hace cargo de la dirección de la misma entendemos que tienen que ser conservadores restauradores debidamente titulados.

Por lo que vengo comprobando en todas las escuelas de formación las denominaciones de las especialidades así como las descripciones del cometido a realizar (aunque al final sea una restauración) las agrupan dentro de definiciones que no choquen con nosotros o bien utilizan palabras similares a restauración y conservación en las descripciones utilizadas haciéndose muy difícil el poder presentar reclamación.

Debemos presentar siempre como respuesta la dirección y los trabajos de restauración será bajo la supervisión de personas debidamente tituladas en Conservación y Restauración cuando menos.

Realización de una carta base consensuada para mandar a todos los talleres de empleo que se considere.

### 3 DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS DE LOS ARQUITECTOS/C- R EN LAS INTERVENCIONES DE CR

#### 3.1 Reunión por Hangouts

Omayra Gorostidi, Marta, María, Javier, Pilar, Ana

Conocer al equipo.

El equipo será un grupo de trabajo exclusivamente para definir las Competencias de arquitectos y conservadores restauradores.

### 4 RETOS

- Colaboradores
- Seguir buscando métodos para conseguir censo de la profesión.
- Trabajo resumen explicativo sobre Códigos CNAE-CNO-11- SS- HACIENDA-UNESCO - - Ecco y códigos CNAE europa.
- Elaboración de carta tipo para escuelas taller
- Respuesta carta Junta Andalucía (Alhambra) muy importante!!
- Elaboración de cuadro resumen de los pasos necesarios para darse de alta como autónomo y/o empresa en el sector de la conservación restauración.

## **Competencias Arquitectos- Conservadores Restauradores:**

- Facilitar una base documental sobre el tema para que pueda ser referencia a la hora de crear leyes.
- Un documento recopilatorio con las competencias de CR y de Arquitectos especializados en CR
- Un convenio de colaboración con arquitectos
- Que en las licitaciones se integre un CR, para dirigir las intervenciones en fachadas. Para todo, aunque sólo realicen una simplemente consulta o dar el visto bueno.
- Que en la redacción de licitaciones en intervención en Arquitectura (Rehabilitación) haya un CR
- Definir las líneas de trabajo en los que participan los Arquitectos y los CR
- Establecer cooperación y entendimiento.

## **Programa 3: Relaciones institucionales**

### **Equipo**

Coordinación hasta junio 2019 Mayte Pastor Valls.

Coordinación: Sali Criado Martín

Miembro del equipo: Carmen Usúa

Asesora: Rocío Salas Almela

### **PROPUESTA**

Nuestro objetivo fundamental es establecer, mantener y fortalecer los vínculos con entidades públicas y privadas, que tengan relación con todos los ámbitos de nuestro sector.

Además debemos ser capaces de tejer redes con otras asociaciones profesionales, no sólo de la conservación-restauración, si no de cualquiera que esté vinculada con el Patrimonio Cultural. Trabajando cooperativamente podremos establecer las competencias de cada profesión delimitando campos y sin invadir las propias de otros perfiles profesionales.

La coordinación de este programa debe centrar su esfuerzo en trasladar de forma transparente los intereses legítimos de nuestra colectivo, a las administraciones públicas, instituciones y organizaciones públicas y privadas de ámbito europeo, estatal y autonómico. De esta manera podremos colaborar a corto, medio y largo plazo con los agentes implicados en cada una de nuestras demandas y necesidades. Para conseguirlo se debe elaborar una estrategia de comunicación institucional, buscar apoyos, elaborar documentación, guías de actuación, firmar convenios, etc.

Por todo ello, el programa de Relaciones Institucionales trabaja en varios ámbitos de acción:

1. Relaciones institucionales con la profesión (los Conservadores-Restauradores)
2. Relaciones institucionales con todos los profesionales del Patrimonio. Para ajustar las competencias transversales y las exclusivas.

3. Relaciones institucionales con los administradores/gestores/titulares del Patrimonio.
4. Relación con partidos políticos y sindicatos
5. Convenios con proveedores y empresas de productos de CR.

## **RESULTADO**

Durante el último año hemos conseguido mantener el contacto con los administradores y gestores del patrimonio, profesiones del patrimonio, asociaciones de defensa del patrimonio, etc.

### **Noviembre**

- Carta de apoyo SC4C [CARTA APOYO SALVEMOS CUATRO CAMINOS](#).
- Asistencia celebración X Aniversario MCyP

### **Octubre**

- Compartido con Vicepresidencia de Relaciones Externas llevamos desde el 2018 trabajando para conseguir un Convenio de los Conservadores- Restauradores, reuniéndonos con sindicatos y asociaciones, buscando la fórmula para que se regulen las condiciones laborales de nuestra profesión y se adapten a nuestra formación y competencias. En octubre os consultamos a los socios sobre la necesidad de introducir la figura del conservador-restaurador dentro de todos los convenios en los que se nos contrata.

### **Agosto- Septiembre**

- Envío carta a todos los Delegados Diocesanos de Patrimonio y posterior comunicación con algunos de ellos.
- Asesoramiento de perfiles profesionales: Ayuntamiento Lucena, Casa de la Moneda, etc.

### **Junio**

- Organización reunión JD en Madrid

### **Mayo**

- Asistencia a presentaciones de los programas de cultura de partidos políticos.

### **Abril**

- Convenios con proveedores: [CTS y AGARAGAR](#)

### **Febrero**

- Enviada carta al obispado de Bilbao para iniciar la futura colaboración con la Iglesia desde lo local.
- Reunión con ARESPA para impulsar la creación de una Mesa de Negociación del Convenio de los Conservadores-Restauradores
- Asistencia Jornadas Conservación-Restauración de Arte Contemporáneo en el MNARS.

## **RETOS**

ACRE está formada por un grupo de profesionales con intereses comunes que debemos convertirnos en una asociación representativa con capacidad de ejercer presión, que pueda influir en las instituciones para influir en las políticas culturales y profesionales que nos afectan.

Es fundamental la cooperación y coordinación entre P3 y el resto de programas ya que transversalmente estamos estrechamente relacionados. Debemos trabajar para garantizar el apoyo a los diferentes programas que forman el plan estratégico de la asociación. Tenemos que trabajar conjuntamente para construir relaciones que nos ayuden a conseguir nuestros objetivos, los logros de P3 deben ser logros comunes con el resto de programas.

Desde la nueva coordinación de P3 se percibe la necesidad de que el programa cuente con un amplio grupo de colaboradores con el que podamos abarcar todos los retos que se nos presenten. Tenemos delante un ambicioso reto que esperamos se vaya materializando poco a poco, contar con un colaborador en cada una de las CCAA. Somos una asociación de ámbito nacional, tenemos socios en toda España y quién conoce mejor a sus instituciones, a sus políticos, sus empresas, que los profesionales que desempeñan su trabajo en cada CCAA. Hasta ahora no se han integrado dentro de P3 colaboradores de la Delegación Andaluza y Valenciana pero ha llegado el momento.

Es el momento de que el programa crezca y para ello necesitamos colaboradores con un perfil claramente institucional, conocedores de las diferentes administraciones públicas, de las asociaciones, profesiones relacionadas con el patrimonio, de nuestras competencias.....Desde la coordinación del programa inicio la búsqueda convencida de la generosidad de los profesionales de la conservación-restauración con un sector que realmente necesita de voluntarios para, al menos, equiparar nuestra profesión a otras disciplinas relacionadas con el Patrimonio.

#### **Programa 4: Regulación profesional**

##### **Equipo.**

Coordinación: Sali Criado Martín

Miembro del equipo: Águeda Sáenz

#### **PROPUESTA**

Entendemos que muchas de las deficiencias de nuestra actividad se producen por la falta de normativa específica de nuestra profesión por ello en este programa trabajamos para cumplir el objetivo por el que se creó ACRE, conseguir la regulación de la actividad profesional de la Conservación Restauración.

#### **RESULTADO**

##### **Octubre**

- Reunión con Dirección de las Escuelas Superiores en Madrid.

##### **Julio**

- Reunión con Secretario de Educación, Alejandro Tiana.
- Seguimiento estudio encargado al abogado y profesor Leonardo Sánchez-Mesa

##### **Junio**

- Reunión con representantes MCyD

##### **Febrero**

- Envío Formulario compuesto por 26 preguntas a todas las asociaciones miembro de ECCO. Se consultó a 22 asociaciones y a día de hoy, después de casi un año, han contestado 9.

## Enero

- Asistencia a la reunión con el Secretario General de Universidades.
- Asistencia a la reunión con los Decanos de las Facultades de BBAA que imparten Grado en CR
- Reunión Subsecretario Javier García Fernández. P4. Regulación Profesional y Plan de ACRE
- Jornadas del Conservador-Restaurador en Lisboa. “Situación actual en España y retos que afronta ACRE. Homologación y Regulación”
- Redacción documento Decreto Estatal de regulación de la profesión que complete la LPHE.

**Plataforma de Asociaciones Profesionales de la Conservación-Restauración de España (PAPCRE).** ACRE coordina reuniones on line, elaboración documentación para la creación de un libro blanco, cooperación de los programas de Defensa del Patrimonio y Defensa de la Profesión de ACRE con las diferentes asociaciones autonómicas, etc.....

- Enero: Primera reunión *on line* PAPCRE. En esta reunión se confirmó el reparto de temas del “Plan de Regulación” en los que cada asociación debía comenzar a trabajar.
  - ❑ CRAC: Regulación.
  - ❑ ACRCyL: Actividad profesional
  - ❑ GE-IIC: Reconocimiento social
  - ❑ ACRE: Formación y Homologación (equiparación competencial)
- Enero: Primera reunión presencial de las asociaciones que entonces formaban la PAPCRE, se firmó. Nos reunimos con el Subsecretario de Cultura y el Director General de Bellas Artes.
- Marzo: Incorporación de CRG
- Junio: Incorporación APCRIMA
- Octubre: Declaración PAPCRE en conmemoración con el Día Europeo de la C-R [Cinco Prioridades para la Conservación del Patrimonio Cultural y la Profesión de la C-R](#)
- Noviembre: redacción artículo revista PH que se publicará en el número de febrero de 2020

## RETOS

El programa de Regulación Profesional es fundamental, no sólo dentro de ACRE, si no para la profesión de la conservación-restauración. Desde la creación de la asociación en el 2011, conseguir la regulación profesional ha sido uno de los objetivos prioritarios. Han pasado 8 años y seguimos sin conseguirlo.

Aunque el objetivo todavía no se ha cumplido, se han dado pasos importantes, hemos conseguido llevar nuestra legítima demanda a diversas administraciones públicas. Si bien parece que entienden que cumplimos con todos los requisitos para incorporarnos al listado de profesiones reguladas, no terminamos de encontrar la fórmula para conseguirlo. En el último año hemos estudiado diferentes fórmulas: creación de leyes específicas, modificación de leyes ya existentes, reglamentos que complementen a leyes norma, etc. Parece que, entre otras cosas, nuestra singularidad formativa dificulta la regulación ya que depende de varios ministerios, Cultura, Educación y Ciencia, Innovación y Universidades.

Con el convencimiento de que las reivindicaciones tendrían más peso si las demandas no sólo llegaban de la mano de ACRE, seguiremos impulsando el trabajo desde la Plataforma de Asociaciones Profesionales



de Conservadores- Restauradores de España (PAPCRE). En ella estamos integradas asociaciones de ámbito estatal, ACRE y el GEIIC, y de ámbito autonómico, ACRCyL, APCRIMA, CRAC y CRG. La PAPCRE supone un espacio de diálogo y debate interno de la profesión del que surgirá un documento consensado cuyo objetivo es afrontar los diversos problemas de la conservación-restauración y ayudar a los agentes implicados a comprender el pasado y presente de nuestra profesión para asegurar su futuro siguiendo las directrices de ECCO (European Confederation of Conservator-Restorers' Organisations) y ENCoRE (European Network for Conservation-Restoration Education).

Tenemos la esperanza de que a lo largo del 2020 se pueda encontrar la fórmula para que los diferentes ministerios se sienten en una misma mesa para que la regulación profesional sea un hecho.

## **Programa 5: Visibilidad Europea**

### **Equipo**

Coordinación: Ana Galán Pérez: Deputy Secretary del Comité de E.C.C.O.

Miembro del equipo: Pablo G. Lumbreras, Traducción.

Miembro del equipo: Ioanna Ruiz de Torres de Moustaka, apoyo.

### **PROPUESTA**

Programa dirigido a la preparación de recomendaciones y documentación de referencia para las instituciones europeas encargadas de las políticas culturales que afectan al profesional de la Conservación-Restauración de Patrimonio Cultural.

A través de la representatividad en reuniones de trabajo, fortalecer las redes de trabajo con instituciones europeas desde la base de la Confederación Europea de organizaciones de Conservadores-Restauradores, E.C.C.O. favoreciendo su representatividad en la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, entre otros.

### **RESULTADO**

En términos generales, el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos años desde el Programa 5 ha ayudado al fortalecimiento de la visibilidad y representatividad en Europa, a la identificación de instituciones europeas y su contacto permanente, al posicionamiento tanto en redes sociales como en las principales redes de asociaciones del patrimonio: Europa Nostra, ICOMOS-Internacional, ICCROM, ICOM-CC.

### **Julio-Noviembre 2019**

- Contacto con los europarlamentarios del Comité de Cultura 2019.
- Preparación de la mesa redonda en el MNCARS con el Comité de E.C.C.O., ACRE y GE-IIC: De la cultura contemporánea al patrimonio cultural: diálogos entre el mundo de la creación y de la conservación en Europa.

- Organización junto a Vicepresidencia de Relaciones Externas de la reunión presencial del comité de E.C.C.O. en Madrid, del 20 de Noviembre al 2 de Diciembre.
- Preparación y celebración de la semana y el día Europeo de la Conservación-Restauración ( 7-13 de Octubre) en el grupo de trabajo de E.C.C.O.
- Participación en reuniones como miembro del Comité de E.C.C.O., 18 noviembre, 12 noviembre, 3 octubre, 14 agosto, 6 de agosto, 4 julio 2019.

#### **Mayo-Junio 2019**

- Publicado el Libro de Recomendaciones de Profesiones del Patrimonio de la Comisión Europea en el que hemos participado ACRE.

#### **Abril 2019**

- Celebración de la Asamblea General de E.C.C.O., con la asistencia de María Borja, Vicepresidenta de relaciones internas. Consulta el Informe aquí.

#### **Febrero 2019**

- Publicación: Fostering cooperation in the European Union on skills, training and knowledge transfer in cultural heritage professions. Professionalism in the Built Heritage Sector. A. Galán Pérez, I.M. Grumazescu, K. Gunthorpe, A. Limburg, N. Roche, E. Sciacchitano, J. van Leeuwen & G. Almevik

#### **Enero 2019**

- ARP, la Asociación de Conservadores-Restauradores de Portugal ha invitado a ACRE P5 a participar con dos ponencias en el Encuentro «O Conservador-restaurador: uma profissão emergente do património cultural», en el marco de la Regulación profesional en Europa y España, y para presentar los resultados del Grupo de trabajo sobre Profesiones del Patrimonio. 18 de Enero de 2019, Lisboa (Portugal)

#### **RETOS**

- Seguir insistiendo en el mutuo reconocimiento, la movilidad profesional para la búsqueda de empleo del Conservador-Restaurador español en Europa.
- Insistir con los europarlamentarios españoles y trasladarles las recomendaciones desde ACRE y ECCO.
- Desarrollar la tarea de “Deputy Secretary” en coordinación con Anja Romanowski (VDR-Alemania) “General Secretary”, y conseguir una red de comunicación eficaz entre los países miembro de E.C.C.O. para visibilizar el profesional conservador-restaurador en Europa.
- Continuar trabajando para que E.C.C.O. genere documentación, recomendaciones, manifiestos que puedan ser tomados como herramienta política en España.
- Un gran reto es continuar reforzando el mensaje que la Conservación-Restauración no es una artesanía, ni los profesionales de la c-r artesanos. Este concepto está tremendamente arraigado en Europa, y potenciado en los países miembro como talleres para desempleados. Se debe de lanzar

una imagen científica y visibilizar al c-r como profesional con alta cualificación. Hasta que no lo diferenciamos, va a ser difícil evitar que surjan estas formaciones que tanto daño hacen a la profesión.

- Continuar interviniendo en la preparación de recomendaciones y documentación de referencia para las instituciones europeas encargadas de las políticas culturales que afectan a la profesión del Conservador-Restaurador y a las intervenciones en el Patrimonio Cultural. Pendientes del nuevo Plan de Cultura 2019-2022) de la Comisión Europea. Ver punto anterior.
- Divulgar el Monográfico de Profesiones del Patrimonio en el entorno académico, profesional y político. Se refleja a través de los 30 artículos el estado del conservador-restaurador en España.
- Ser el enlace con ACRE en temas en marcha desde E.C.C.O.: Portfolio, códigos CNAE.
- Integrar en el Programa 5 de ACRE a personas especializadas en Europa para que puedan ser el motor del programa y aumentar el equipo.

## **Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural**

### **Equipo**

Coordinación hasta octubre:: Andrea Fernández

Coordinación: Marien González

Coordinación TRAMA: Jimena Calleja

Miembros del equipo: Bárbara Güimil, Francisco Manuel Espejo, Marina Tejedor, Mercedes Sierra Pallares, Nuria Gil

### **PROPUESTA**

Este programa pretende abordar la defensa y promoción del Patrimonio Cultural, fomentando su aprecio y reconocimiento, y trabajando de acuerdo con otras entidades de objetivos comunes. Para ello organiza y desarrolla cuantas campañas y eventos se consideren oportunos para el logro de esos fines, principalmente desde plataformas de difusión digital como FB y TW, INSTAGRAM Y LINKEDIN, desde el diseño de carteles/memes para redes hasta el seguimiento de mensajes.

### **RESULTADO**

Este año, como el pasado, ha organizado gran parte de las actividades del año europeo del Patrimonio Cultural que se han dado difusión a través del Proyecto Trama.

#### **Cartas enviadas en 2019:**

2019\_87. Sagrado Corazón. Hinojosa del Duero. ACRE envía carta al alcalde de Hinojosa del Duero y a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León en relación al «repinte» realizado sobre la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Se denuncia la intervención del todo incorrecta y realizada por personal no cualificado. Se insta a las administraciones a revertir el daño realizado a través de profesionales competentes en la materia.

2019\_81. Iglesia de Barcia, Valdés. Asturias. ACRE escribe varias cartas en relación a la intervención realizada en la iglesia de Barcia, en Valdés. ACRE denuncia que los trabajos fueran realizados por los

propios vecinos. Se demanda que se valore, por técnicos cualificados, el alcance de la intervención realizada y se revierta en la medida de lo posible.

2019\_80. ProRetablo. Valverde de la Vera. ACRE envía carta a la alcaldesa del Ayuntamiento de Valverde de la Vera en relación a la iniciativa de los vecinos de la localidad para recaudar fondos para el retablo de la ermita del Cristo. Se le felicita por la iniciativa y se le recuerda que toda intervención sobre patrimonio cultural debe ser ejecutada por personal titulado y sometida a permiso administrativo.

2019\_79. Imagineros Guadix. Granada. ACRE envía cartas en relación a varias intervenciones realizadas en Iglesias y Hermandades de la Diócesis de

Guadix por los imagineros Melgar Fernández y Sebastián Montes Carpio. Se transmite la preocupación por que se hayan realizado por personas no cualificadas en C-R y sin seguir una praxis correcta. Se informa de cuáles son las titulaciones oficiales habilitantes para el ejercicio de la C-R y se demanda que se valore, por técnicos cualificados, el alcance de las intervenciones realizadas y se reviertan en la medida de lo posible.

2019\_78. Imagen Nazareno. Conil de la Frontera. ACRE envía carta en relación a la intervención realizada por el escultor-imaginero D. Joaquín Domínguez Vidal sobre la imagen del Nazareno de Conil de La Frontera. Se transmite la preocupación por que se haya realizado una intervención sobre un bien cultural por personas no cualificadas en C-R y sin seguir una praxis correcta. Se informa de cuáles son las titulaciones oficiales habilitantes para el ejercicio de la C-R y se demanda que se valore, por técnicos cualificados, el alcance de la intervención realizada y se revierta en la medida de lo posible.

2019\_74. Valencia CF. L'Almoina. ACRE envía carta al alcalde de la ciudad de Valencia en relación con la promoción del equipo de fútbol Valencia CF, sobre los muros del Museo de la Almoina. Acción totalmente desafortunada y que genera una imagen que no beneficia la promoción del interés social en su conservación y restauración.

2019\_73. Basílica Elche. Valencia. ACRE envía carta a la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Comunitat Valenciana, al Ayuntamiento de Elche y a la Diócesis de Orihuela-Alicante, en la que se transmite su preocupación y consternación por la intervención realizada sobre la piedra de la fachada de la Basílica de Santa María de Elche, en la que se han repintado varios de los sillares de la fachada con el objetivo de ocultar una pintada vandálica.

2019\_72. Iglesia Campanar. Valencia. ACRE envía carta a la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Comunitat Valenciana en relación a la intervención realizada en la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia de Campanar. Se transmite la preocupación por los métodos utilizados en la superficie pétreo de la fachada y se demanda el acceso a la memoria de intervención.

2019\_67. Chao San Martín. ACRE envía carta al consejero de Educación y Cultura, al Ministro de Cultura y al Director General de Bellas Artes en relación con la intervención de consolidación prevista en el yacimiento Chao San Martín. Se transmite el desacuerdo de la asociación con el proyecto planteado ya que, entre otras carencias, carece de sentido conservador y es ajeno a la interdisciplinariedad. Se anexa informe de valoración de dicho proyecto realizado por Fernando Carrera en enero de 2018.

2019\_51. Patrimonio industrial Bélgica. ACRE envía carta al municipio de Beringen (Flandes, Bélgica) en

relación al futuro de su planta procesadora de carbón. Ejemplo universal y único de patrimonio industrial. ACRE traslada su sorpresa y tristeza al conocer la noticia de que se le retira la protección legal equivalente a BIC, lo que permitirá la demolición de gran parte de ella.

2019\_45. Ermita Valdivielso. ACRE envía carta para trasladar su consternación por las desafortunadas obras realizadas en la antigua ermita de Hoz de Valdivieso, que han supuesto la pérdida de la bóveda original y pinturas. Además, de obras en la entrada del todo inapropiadas. Se insta a la subsanación de la situación actual con una intervención asesorada y controlada por los técnicos pertinentes de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

2019\_44. Palacio BBAA San Sebastián. ACRE envía varias cartas al Gobierno Vasco, al ayuntamiento de San Sebastián y a la empresa propietaria (SADE) en relación al Palacio de Bellas Artes de San Sebastián. En ellas se traslada la preocupación por el lamentable estado de conservación en que se encuentra el edificio (estado que ha propiciado una alerta internacional por parte de ICOMOS) y se insta a las administraciones y propietario a garantizar su preservación.

2019\_41. Línea Ferroviaria Ojos Negros. ACRE envía carta en relación al desmantelamiento de la antigua línea ferroviaria de “Ojos Negros” después de haberse rechazado la incoación de BIC como parte del patrimonio industrial. Se solicita que sea reconsiderada la conservación de esta línea ferroviaria, importante ejemplo de la historia minera de la zona.

2019\_02. Medalla Oro a las Bellas Artes. ACRE envía carta a Araceli Pereda Alonso, Presidenta de Hispania Nostra para felicitarle por haber sido galardonada con la Medalla de Oro a las Bellas Artes.

2019\_01. Quintanilla de Riofresno. ACRE envía carta al Alcalde de Quintanilla de Riofresno porque hemos tenido noticia a través de la prensa de la iniciativa de los vecinos de esta localidad para recaudar fondos para el retablo de San Román.

Desde ACRE encontramos encomiable que la sociedad se preocupe de forma activa por el estado de conservación del patrimonio cultural y que exija las mayores garantías en su intervención, y nos parece más meritorio si cabe en núcleos de pequeña población donde, el patrimonio es más difícil de proteger. Aprovechamos este contacto por tanto para felicitarles por esta iniciativa por la conservación del patrimonio cultural y deseamos éxito para su objetivo.

#### **Notas de prensa:**

Desde P6 se han redactado numerosas notas de prensa por diversos motivos: incendio en la Catedral de Notre Dame, concesión de premios CR, etc., como un medio de amplificar la voz de los CR en los medios de comunicación.

### **2.3. Promoción y generación de eventos**

#### **A) WeekCR**

En 2017 y 2018 ya se había celebrado este evento, felizmente consolidado en RRSS, principalmente en twitter, que genera mucha visibilidad, seguidores nuevos y estrecha lazos con otros usuarios. En 2019 tuvo nuevamente gran seguimiento tanto en RRSS como en los medios de comunicación.

**B) Día Europeo de la Conservación-Restauración.** Organización y coordinación de actividades de difusión relacionadas con la CR la semana del 7 al 13 de octubre. En colaboración con P8 y miembros de la JD que colaboraron en la difusión.

**C) Jornada de Patrimonio Industrial para celebrar el Día Europeo de la CR.** Organización de un programa de dos días abiertos con 2 mesas redondas seguidas de debate y completados con la proyección de 3 documentales

#### **2.4. Creación de 31 carteles para compartir en redes sociales**

#### **2.5. Generación de proyectos a subvención:**

Desde este programa se han generado 3 proyectos: un proyecto para Erasmus + relacionado con la educación patrimonial en profesorado, pendiente de presentar el la próxima convocatoria, con la colaboración de 3 países más. El proyecto Lazos en educación patrimonial para profesorado, a espera de la resolución del IPCE y el SIG Blanco, generado hace dos años y actual concesionario de la subvención del MECD para industrias culturales. En este momento se encuentra en desarrollo, teniendo en su cronograma la difusión del proyecto en 10 centros de formación en todo el territorio nacional, publicaciones y la herramienta generada en la web. Este proyecto pretende el acercamiento de las plataformas de contratación públicas al mundo educativo con una herramienta visual y fácil, e igualmente se presenta como herramienta para profesionales y administraciones.

#### **RETOS:**

P6 ha mantenido su volumen de trabajo, destacando las denuncias a agresiones al patrimonio y la promoción de la figura del CR a través de diversas campañas, colaborando con ello a aumentar la visibilidad de la asociación. Se ha intentado fomentar una nueva línea de trabajo a través de la felicitación a aquellos proyectos que se vuelcan en la protección de patrimonio, como crowdfunding para iniciar intervenciones CR. Esta felicitación se ha hecho también de forma pública como un medio de promoción y colaboración con dichos proyectos. Esperamos poder seguir esta líneas de actuación el año que viene.

#### **Programa 7: Defensa del profesional**

##### **Equipo:**

Coordinación: Pilar Vidal

Miembros del equipo: María Borja, Sofía de Alfonso, Mª José Rodríguez, Cristina San Martín, Rocío Campos, Eva Aleixandre.

##### **PROPUESTA:**

Este programa pretende defender al profesional de la Conservación- Restauración ante

- **Convocatorias de empleo públicas y privadas.**

- Se recurre:

- exclusión de alguna titulación
- no exigir titulación

- **Licitaciones**

Se recurre:

- ausencia firma y/o proyecto del c/r en el proyecto
- ausencia c/r en equipo requerido para la restauración
- exclusión de alguna/s titulación/es
- C.P.V inadecuado
- ponderación oferta económica igual o superior al 50%
- el precio como único criterio de adjudicación

- **Intrusismo profesional (cursos de c/r para todos los públicos e intervenciones por voluntarios)**

- **Otros**

**RESULTADOS. ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**CONVOCATORIAS EMPLEO PÚBLICO:** 5 cartas y 5 recursos

- Cabildo de Tenerife
- Universidad Pontificia de Salamanca
- Universidad de Granada
- Ayuntamiento de Barcelona
- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
- Patronato Alhambra y Generalife (cartas y recursos)
- Consejería de Educación. Xunta de Galicia (2 recursos)
- Consejería de Presidencia de Cantabria

**CONVOCATORIAS DE EMPLEO PRIVADO.** 4 cartas

- Empresa Tragsa
- Normadat
- Titanio Estudio
- Portal Empleo ofertando menos que S.M.I

**LICITACIONES:** 17 cartas y 17 recursos

● **CARTAS**

- Pedralbes. Institut de Cultura de Barcelona
- Diputación Álava
- Agencia Catalana Patrimonio Cultural
- Fundación Catedral Burgos.
- MACBA
- Palma de Mallorca. Consejería de Cultura, Participación y Deportes.
- IVAM.
- Muralla Lugo. Conselleiro de Cultura e Turismo. Xunta de Galicia
- Villarmentero. Junta de Castilla y León.
- MUSAC. León
- Ayuntamiento de Vilada
- Consejería Cultura de Badajoz
- Obispado Vitoria

- Cabildo Catedral Coria
- Dirección General de Cultura. Institución Príncipe de Viana. Pamplona
- Ayto. Algeciras
- Monforte de Lemos. Ministerio de Cultura y Deporte

- RECURSOS

- Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias
- Paradores
- Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo
- Ayuntamiento de Guadalajara
- Junta de Extremadura
- Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
- Ayuntamiento de Murcia
- Xunta Galicia
- Ministerio de Cultura y Deporte (3)
- Diputación de Córdoba
- Ayuntamiento Cornago
- Ayuntamiento Nájera
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Sevilla
- Ayuntamiento de Almuñécar

## **INTRUSISMO PROFESIONAL**

- CURSOS DE C/R DIRIGIDOS A TODOS LOS PÚBLICOS. 8 CARTAS.

- Ayto. Lorca (2018)
- Unión Cultural Arqueológica (2018)
- Fundación Santa María Albarracín
- Escuela Bufón Calabacillas. Cáceres
- Escuela ECRA.
- Escuela ECORE
- Centro de Oficios de León
- UNED Tudela (Navarra)

- INTERVENCIONES EN PATRIMONIO CULTURAL LLEVADAS A CABO POR VOLUNTARIOS NO PROFESIONALES. 2 CARTAS.

- Prácticas escolapio gallego.
- Manto san Fermín.

## **OTROS**

- Aportaciones Ley Pc Canarias.
- Carta Federación/ Federaciones Provincias y Municipios
- Carta Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural. En Colaboración Con P3
- Borrador Implementación Código Ético E.C.C.O Empresas e Instituciones, En colaboración con Maria Borja
- Elaboración borrador LCSP para Libro Blanco de PAPCRE
- Colaboración Grupo de Trabajo Competencias Arquitectos y Conservadores – Restauradores



- Coordinación Grupo de Trabajo Campaña Riesgos Conservadoras/es – Restauradoras/es, Especialmente embarazadas y lactantes

## **RESPUESTAS FAVORABLES**

- **RECURSOS LICITACIONES**

- Gerencia del Institut Valencià d'Art Modern (IVAM)  
El Director del IVAM agradece la carta y desea transmitir que intentará atender las indicaciones propuestas
- Ayuntamiento de Cáceres. Admitido parcialmente
- Paradores de España. Han cambiado los pliegos: exigen las titulaciones que defiende ACRE y la oferta económica pondera 49%, permitido por la LCSP
- Junta Extremadura. Admitido parcialmente

- **CARTAS CURSOS**

- Centro de Oficios de León
- UNED Tudela

## **APORTACIONES LEY PC CANARIAS**

Han sido recogidas

## **RETOS**

- Seguir con las acciones actuales
- Impulsar proyectos reguladores de la actividad sobre el patrimonio cultural.

## **Programa 8: Comunicación**

### **Equipo:**

Coordinación: Jesús Serrano

Asesoría: Rosa Tera

Miembros del equipo: Arancha Álvarez, Carmen Usúa, Lourdes Rico, Cristina Castro, Andrea Fernandez, María Borja, Carlos Peñuela (delegación andaluza), Omayra Gorostidi (ARP), Marina Rascón

## **PROPUESTA**

Gestionamos la comunicación interna y externa de la asociación como apoyo para sus objetivos mediante la divulgación a través de la página web y de sus redes sociales. Analizar los datos de alcance de la comunicación para diseñar mejoras. Difundir eventos y noticias relacionadas con el patrimonio cultural y la profesión del conservador- restaurador.

## **RESULTADO**

Durante el año 2019, se incrementado notablemente los logros de los distintos grupos de trabajo y la

presencia de ACRE en los medios, lo que ha ocasionado una importante actividad en la web de cara a mantenerla actualizada.

Por otra parte, se ha duplicado la demanda de los asociados a aparecer en el “Directorio de Profesionales”. Este incremento colapsó el apartado web que hasta entonces existía, impidiendo el crecimiento demandado, lo que motivó la creación de una nueva página con capacidad suficiente para el futuro. Esta nueva página contiene, al igual que la anterior, un visor geolocalizado y una relación de profesionales agrupados por especialidades.

Como novedad y para que los asociados sientan la web como una herramienta propia, se ha creado un “Carrusel” de imágenes de los diferentes trabajos que cada uno nos envía. Este carrusel se encuentra en la página de inicio de la web y con gran formato, de manera que sea la imagen de presentación de quien acceda a la web. Precisamos de los asociados una gran cantidad de imágenes para poder alimentar este carrusel y la galería de imágenes, las cuales deben venir autorizadas mediante un permiso específico.

La fuerte presencia de ACRE en los medios de comunicación, nos ha obligado a cambiar la imagen de esta página, pasando de ser un simple listado de enlaces a una web con una mejor estética, intuitiva y organizada.

Uno de los objetivos más ambiciosos para 2019 fué la creación de un boletín mensual en el que mostrar a los asociados y a una amplia lista de distribución, los avances y trabajos llevados a cabo por los diferentes grupos de trabajo de ACRE. La realidad nos ha hecho reajustarlos a boletines bimensuales, ya que la carga de trabajo es tan importante que hace imposible el mantenimiento de este proyecto. Actualmente hay un retraso de edición, ya que el último enviado es el de junio-julio.

#### **CIFRAS 2019:**

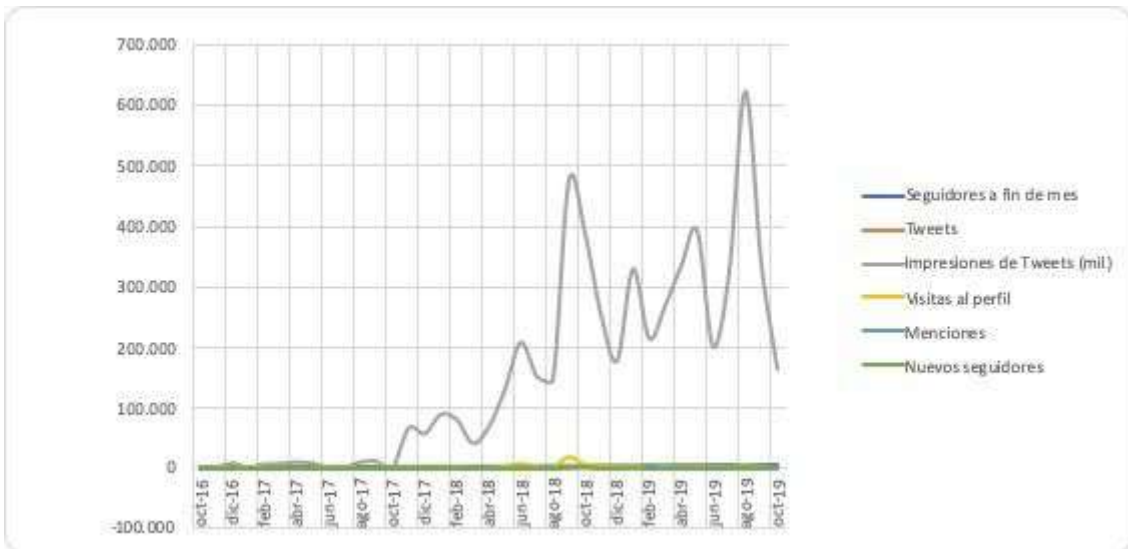
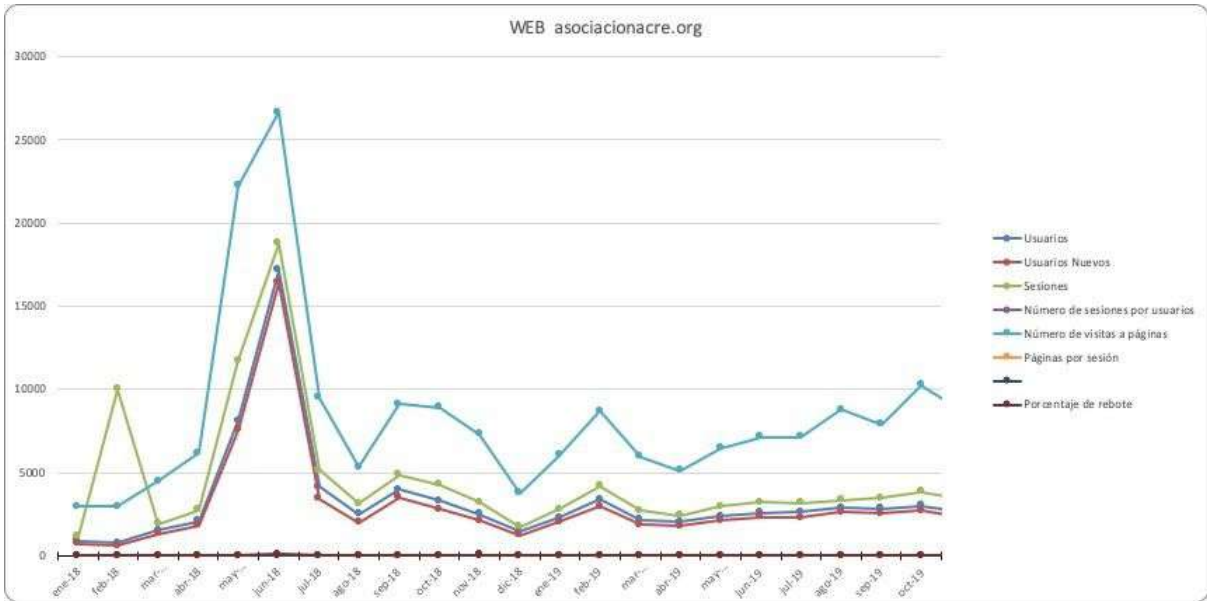
- Directorio de Profesionales : 135 + 7 (se actualiza cada 10 solicitudes)
- Notas de Prensa: 16
- Posts: 24
- Boletines: 5 mensuales y 1 bimensual
- Presencia en los medios: 83 citas y/o entrevistas

#### **La difusión y comunicación en RRSS:**

ACRE tiene perfiles en Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

Este último, con un servicio al asociado de correos mensuales con ofertas de trabajo.

|            |                   |
|------------|-------------------|
| Facebook:  | 12.095 seguidores |
| Twitter:   | 6.356 followers   |
| Instagram: | 1.354 seguidores  |
| LinkedIn:  | 2.131 seguidores  |
| web ACRE:  | 85.169 usuarios   |
| web TRAMA: | 6.431 usuarios    |



## **RETOS:**

Aparte de atender la actividad de los diferentes grupos de trabajo, P8 quiere seguir implicando cada vez más a los asociados con su web mediante campañas participativas y retomar la edición del boletín bimensual.

A pesar de ser este un grupo amplio, precisamos la continua participación de socios voluntarios para atender a la gran carga de trabajo de las redes sociales y el mantenimiento de la web.

## **DELEGACIÓN ANDALUCÍA**

### **Equipo**

Coordinación: Jesús Serrano

Miembro del equipo: Rocío Campos, Marina Tejedor

Nuestra delegación ha optado por prescindir de los grupos de trabajo específicos, para evitar duplicidad de actuaciones, integrando a los colaboradores andaluces en los grupos P6 y P7 estatales. Esto no quiere decir que se desestiman los trabajos y seguimientos que sucedan en Andalucía, sino que van coordinados directamente por los coordinadores estatales.

La única acción que se hace desde esta delegación de manera específica es la de representar a ACRE en las reuniones, entrevistas y foros que no pueden ser atendidos por la Junta Directiva..

A lo largo de este 2019 hemos realizado las siguientes acciones:

- Reunión con la Delegada Territorial en Sevilla de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y ordenación del Territorio, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
- Reunión con el Delegado Territorial en Huelva de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y ordenación del Territorio, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
- Representamos a ACRE en las Jornadas de Museología, Conservación y Gestión del Patrimonio Local, Rota (Cádiz)
- Durante el mes de julio 19, atendimos a diferentes medios de comunicación ante la denuncia que ACRE interpone ante el Ayuntamiento de Écija por la intervención en el Palacio de Peñaflor.
- Aprovechando una visita institucional a Sevilla de la presidenta de ICOMOS-España, Dña. Alicia Castillo Mena, se convocó a las entidades patrimoniales de Andalucía a la reunión de coordinación que tuvo lugar el martes 18 de junio a las 18:30 en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. ACRE estuvo representada por el coordinador de la Delegación Andaluza.

## **DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA**

### **Equipo**

Coordinación: María Borja

Miembros del equipo: Eva Aleixandre (P7) , Nuria Gil (P6), Andrea Carrión (P8)

## **Programa 6. Delegación Valenciana - Defensa del Patrimonio**

- **Intervenciones mediante escritos:**

- Carta a la Concejalía de Cultura y Juventud de Elche, Obispado de Orihuela-Alicante y a la Dirección General de Cultura y Patrimonio en relación al repinte realizado sobre uno de los sillares de piedra de la fachada Basílica de Santa María de Elche, inmueble declarado como Bien de Interés Cultural.

Se ha recibido respuesta por parte del Rvdo D. José Antonio Martínez García, presidente de la Comisión Diocesana de Bienes Culturales de la Diócesis de Orihuela-Alicante. Afirman que no se ha ejecutado un repinte, sino que se trata de una limpieza.

- Carta a la Dirección General de Cultura y Patrimonio en relación a la intervención de conservación y restauración que ha repintado la superficie pétreo de la fachada de la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia de Campanar

No se ha obtenido respuesta.

- Carta al ayuntamiento de Valencia en relación con la promoción del equipo de fútbol Valencia CF, sobre los muros del Museo de la Almoina, ruinas que poseen una protección de Bien de Relevancia Local.

No se ha obtenido respuesta.

- **Defensa del patrimonio, estudio de casos dónde no se ha intervenido, bien por falta de pruebas, bien porque no se ha visto oportuno la participación de la asociación:**

- Montaje expositivo acometido en el claustro renacentista del Ex-convento del Carmen de Valencia (Centre del Carme Cultura Contemporània) declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

- Remodelación en la Plaza Sinagoga de Onda (Castellón).

Tras contactar con expertos, no se ha detectado ninguna infracción el proceso de excavación del yacimiento.

- Naves industriales derruidas en Valencia que podrían encontrarse en régimen de protección por parte de la administración.

Tras el aviso y la investigación, no hubieron elementos a los que acogerse para denunciar el derribo.

- Uso de los fondos de indumentaria del Museu Valencià d'Etnologia sobre modelo real para la documentación gráfica de unas publicaciones realizadas en años anteriores.

Se comprobó que el funcionamiento del museo en la actualidad, no tiene esta metodología de trabajo y estas prácticas no se llevan a cabo.

- o Denuncia sobre el estado de conservación de la Basílica de Santa María de Elche.
- **Actividades en proceso:**
  - o Investigación sobre funcionamiento irregular en el Museo Diocesano de Arte Sacro de Orihuela. Se intenta demostrar que tienen alumnos realizando prácticas de conservación y restauración que no tienen la titulación en la materia.
- **Actividades relacionadas con la Defensa del Patrimonio:**
  - o Se ha generado una base de datos de Asociaciones del Patrimonio Cultural que actúan en la Comunidad Valenciana con fines similares al Programa 6. Se han establecido contactos y se ha dado a conocer la Delegación con el fin de mantenernos informados sobre posibles irregularidades sobre el patrimonio cultural de la delegación.

### **Programa 7 Delegación Valenciana - Defensa del Profesional**

#### **LICITACIONES RECURRIDAS**

#### **MARZO 2019. CARTA IVAM LICITACIÓN MONTAJE Y DESMONTAJE DE EXPOSICIONES**

- No contemplan la figura del conservador-restaurador para supervisar los trabajos

#### **ABRIL. 2019. Ayuntamiento ALCUDIA. (València)**

##### *Muros del antiguo convento Franciscano de Santa Bárbara*

- Se observa la falta de obligatoriedad de contratar personal técnico especializado y se reclama. Pues solo es puntuable si se tiene, pero no exigible
- Se reclama la falta de grupo multidisciplinar en la redacción del proyecto, falta restaurador, solo arquitecto
- Se recuerdan todas las titulaciones capacitantes

® Desestimado el fecha de 8/05/2019

#### **ABRIL 2019. AYUNTAMIENTO DE VINAROS. (Castellón)**

##### *Pinturas murales en la capilla de santa Victoria*

- Los CPV pedidos son de construcción 4500000. Al exigir que las obras realizadas en los últimos 5 años sean del mismo grupo, inhabilita a los profesionales de la restauración para la realización de esta obra
- Piden un licenciado o Grado y se informa de todas la titulaciones que capacitan para el trabajo

- Se reclama que los criterios de adjudicación no sean solamente el precio más bajo y la reducción de tiempos de trabajo

#### **MAYO 2019. AYUNTAMIENTO DE TRAHIGUERA.**

##### *Restauración de la cruz cubierta.*

- Los CPV son de construcción (45)
- No figura el Conservador-restaurador
- Se insta a que tanto el arquitecto como el restaurador que van a controlar las obras, sean independientes a la empresa

#### **MAYO 2019. AYUNTAMIENTO DE SILLA (València)**

##### *Restauración de las fachadas y la torre musulmana de Silla*

- Se reclama que se está pidiendo la clasificación K7 (restauración de bienes inmuebles histórico artístico) (para empresas de obras de construcción), sin ser necesaria, pues se excluye así a empresas de servicios
- Se reclama la inscripción de profesionales con titulación en el trabajo a realizar
- Se reclaman los criterios de adjudicación, pues no se tiene en cuenta la calidad de los trabajos a realizar

® Desestimado en fecha 30/05/2019

#### **MAYO 2019. AYUNTAMIENTO DE AYORA. (València)**

##### *Obras de consolidación y restauración en el castillo de Ayora*

- Se reclaman los CPV pues solo se usan los de construcción
- En el PCA se piden medios personales necesarios, pero sin especificar cuales son los profesionales especializados que deben de realizar dichos trabajos
- Se reclaman los criterios de valoración, pues la baja económica puntúa en un 60%

® Desestimado en fecha 6/06/2019

#### **OCTUBRE 2019. AYUNTAMIENTO DE BIAR. (Alicante)**

##### *Conservación-Restauración de la portada renacentista de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción*

- Se reclama que la oferta económica sea superior al 51% en cuanto a calidad

- Se citan todas las titulaciones para que no se excluya a nadie
- Se pide que se pueda acreditar la solvencia económica con un seguro de RC
- Se pide que se tengan en cuenta otras opciones para acreditar la solvencia técnica

## **EMPLEOS Y BECAS IRREGULARES**

**MARZO 2019.** RECURSO CONVOCATORIA BECAS AYUNTAMIENTO DE ALCOY.  
Convocatoria excluyente

® Estimado. Se modifican las bases en fecha 26/04/2019

**ABRIL 2019.** CARTA BECAS IVAM. Convocatoria excluyente.

**JULIO 2019.** CARTA DIPUTACIÓN DE ALICANTE. MUBAG. Convocatoria excluyente.

-CARTA MUSEO DE BELLAS ARTES DE VALENCIA. BOLSA DE TRABAJO. PLAZA OCUPADA POR PERSONAL NO TITULADO

*Plazas de restaurador cubiertas con una bolsa de trabajo de técnicos en administración cultural*

-CARTA CONVOCATORIA DIPUTACION DE CASTELLON. Convocatoria excluyente.

**JULIO 2019.** Empresa Normadat de MALLORCA

*Demandan licenciado en humanidades, historia o biblioteconomía y documentación. Demandando licenciados con experiencia en restauración de libros.*

## **INTRUSISMO PROFESIONAL**

**MAYO 2019.** Escuela CANEM

*Curso Conservación y restauración de textiles*

- expresamos nuestra preocupación al estar dirigido al público en general para que no se creen falsas expectativas ni se trabaje con obra museable

® Se obtiene una respuesta explicativa

**MAYO 2019.** CARTA SAGUNT PLAN DIRECTOR

*Plan director para la fundación del patrimonio industrial de Sagunto*



- Para su realización se ha contado con técnicos de gestión y turismo. Reclamamos la necesaria incorporación de un equipo multidisciplinar que englobe todas las disciplinas implicadas

**JUNIO 2019 TALLER DE EMPLEO DE ELCHE (Alicante)**

*Restauración de figuras de la torre vella (calendura i calendureta) por un grupo de operarios del taller de ocupación*

- Expresamos nuestra preocupación y recordamos las titulaciones que confieren pleno derecho para realizar labores de C/R